

SEGRUALSEGURIDAD GRUPO VALDANO CIA. LTDA.

Guayaquil, 22 de enero del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente

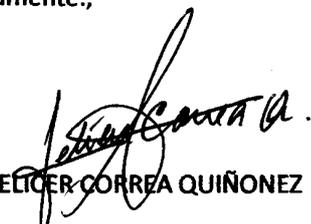
De mis consideraciones

Por la presente y cumpliendo con el Art. 279 y siguientes de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes, el siguiente INFORME DE LABORES, comprendido del período del 1 de Enero del 2005 al 31 de Diciembre del 2005.

- 1.- Se ha constatado la entrega del Balance Mensual, Obligaciones con el S.R.I. del Impuesto al valor agregado y de retención a la fuente.
- 2.- Se ha revisado los libros y demás documentos pertenecientes a la Compañía.
- 3.- Los administradores han cumplido con las disposiciones legales y estatutarias.
- 4.- Los libros de acciones y accionistas están en debida forma.
- 5.- Los Estados Financieros están sin actividad alguna por cuanto la Compañía no ha ejercido ninguna actividad económica.
- 6.- Ha existido colaboración total de los administradores para el análisis y revisión de la Compañía.
- 7.- En lo que se refiere a la Administración de la Compañía, ésta se ha ceñido a las políticas y decisiones emanadas por los accionistas.

De Ustedes. Señores Accionistas.

Atentamente.,


ING. YELTOER CORREA QUIÑONEZ

COMISARIO

